

---



# Cuenta Pública Gestión 2018

---

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

---

8 de mayo de 2019

Intervención del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores  
Sr. Roberto Ampuero Espinoza

**COMENTARIOS A LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2018**  
**E-MAIL: participacionciudadana@minrel.gob.cl**  
**hasta el 31 julio 2019**

Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Señora Carolina Valdivia,  
Honorable cuerpo diplomático y representantes de los distintos organismos internacionales,  
Honorables Senadores y Diputados, Diputadas y Senadoras,  
Comandante en Jefe de la Fuerza aérea subrogante General Roberto Avendaño,  
Generales de las Fuerzas Armadas y de Orden,  
Directores y Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Consejeros de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Invitados Especiales.

Señoras y Señores:

Muy buenos días, Mari-mari, Allin p'unchay, lorana.

Les agradezco mucho su asistencia a esta cuenta pública como Ministro de Relaciones Exteriores.

En nuestra gestión, somos conscientes de que estamos experimentado a nivel internacional una transición vertiginosa hacia un nuevo orden mundial. Este período se caracteriza por un proceso de cambios ininterrumpidos y que en el mundo causan incertidumbre. Al constatar cómo el ritmo de la historia se acelera, comprendemos cuán arduo es hacer hoy pronósticos con certeza absoluta sobre el futuro.

Y es en este contexto, que la política exterior del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera se funda en principios compartidos por la mayoría del país, principios que guían nuestra actuación en el plano internacional.

En eso consiste una verdadera Política de Estado, en la continuidad de los principios que la inspiran, y que se mantienen vigentes. Ellos son:

- el apego al derecho internacional,
- la defensa de la soberanía,
- la promoción de la democracia y los derechos humanos,
- nuestro compromiso con el multilateralismo y el libre comercio, como motor de desarrollo.

Pero, como en todo proceso evolutivo, impulsamos una combinación equilibrada entre continuidad y elementos de cambio. Una dosis necesaria para adaptarnos a un nuevo mundo, que plantea problemas y desafíos nuevos.

En consecuencia, la política exterior de este período incluye énfasis y sellos propios, mediante los cuales el Gobierno enfrenta desafíos emergentes, potencia oportunidades, amplía las libertades y da cumplimiento al mandato recibido por el Presidente Sebastián Piñera, de parte de una importante representación de la ciudadanía. Ahí hay mandato muy claro de la ciudadanía que fue expresada en las urnas.

Concretamente, ¿qué hemos hecho en este primer año de gestión de política internacional? Veamos algunos aspectos.

## **1. Defensa de nuestra soberanía.**

El respeto a la soberanía e intangibilidad de los tratados y la solución pacífica de controversias, son condiciones indispensables para la preservación de la paz y la seguridad internacional.

Estos son los fundamentos que guían la acción de Chile en los litigios ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Gracias al trabajo realizado en Cancillería, y luego de cinco años desde que Bolivia presentó la demanda sobre su supuesta obligación de negociar una salida soberana al Océano Pacífico, el 1 de octubre de 2018 el tribunal emitió su veredicto: Chile no tiene obligación de negociar.

Aprovecho esta oportunidad, para reiterar el agradecimiento a quienes trabajaron en el equipo que defendió a Chile: a los agentes Felipe Bulnes, José Miguel Insulza y Claudio Grossman; a los coagentes Embajadores María Teresa Infante y Alfonso Silva; a los ex Cancilleres Heraldo Muñoz y Alfredo Moreno, al Embajador Van Klaveren, a la actual Subsecretaria Carolina Valdivia, a los asesores nacionales y a los abogados internacionales y a decenas de personas y expertos que contribuyeron al rotundo éxito alcanzado por nuestra diplomacia.

Con respecto a la demanda de Chile sobre el status y uso de las aguas del Silala, la Agente Ximena Fuentes hizo entrega en febrero de la réplica a la Corte Internacional de Justicia.

Previo a esto, visité el río Silala, acompañado por la Agente, el Co Agente, Juan Ignacio Piña, y científicos de la Universidad Católica.

Quiero destacar aquí el sólido desempeño de Chile y profesionalismo desplegado por los agentes y asesores. Seguiremos defendiendo nuestra soberanía e integridad territorial, con el mismo ímpetu y dedicación.

## 2. América Latina

América Latina es el ámbito natural y prioritario de nuestra integración con el mundo. Esta pertenencia geográfica y cultural orienta nuestros esfuerzos. En este marco, nuestra Política Exterior asume como primera prioridad el fortalecimiento de las relaciones vecinales.

Chile sigue trabajando con Argentina y Perú en la integración a través de los Gabinetes Binacionales.

El Presidente Piñera ha visitado Argentina en tres oportunidades. La Novena Reunión del Gabinete Binacional Chile – Argentina, se realizó en Santiago en agosto pasado.

En noviembre, se realizó el segundo Gabinete Binacional Chile-Perú, encabezado por los Presidentes Sebastián Piñera y Martín Vizcarra.

Con Bolivia, concluido el diferendo marítimo, estamos ante la oportunidad histórica de encauzar el diálogo, con miras a avanzar en el fortalecimiento de la relación bilateral en beneficio mutuo. Chile está dispuesto al diálogo, en el marco del respeto a los tratados vigentes y al fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia.

La integración regional es un tema prioritario para Cancillería, por eso se desplegaron esfuerzos para la creación del Foro para el Progreso y Desarrollo de América Latina, con la primera cumbre de **PROSUR**, que emitió la declaración para la renovación y el fortalecimiento de la integración regional.

Se trata de un espacio desideologizado, flexible, sin burocracia, fundado en la libertad y la democracia, con el objetivo de fortalecer el trabajo en temas muy concretos como infraestructura, energía, salud, defensa, seguridad, combate al crimen, y manejo de desastres naturales. Queremos subrayar este elemento que tiene que ver con obras trabajos y objetivos específicos y muy concretos.

A nivel bilateral, hemos trabajado activamente con todos los países de la región.

El Presidente Piñera visitó **Brasil** en dos ocasiones y ha recibido al ex Presidente Temer, con ocasión de la firma del Tratado de Libre Comercio bilateral, y también al Presidente Jair Bolsonaro.

Además, el Presidente Piñera visitó **Colombia** en agosto y en febrero pasado, y recibió al Presidente Iván Duque en marzo.

Con **Ecuador** hemos impulsado una nutrida agenda en cooperación e integración, revitalizando una relación que nos interesa en extremo. En Quito, en reunión de Cancilleres en agosto, acordamos el establecimiento del Consejo Interministerial Binacional, que se reunirá próximamente, por primera vez.

Con **Paraguay**, el Presidente Piñera sostuvo una reunión con el Presidente Abdo Benítez y participamos en agosto en el cambio de mando presidencial.

Con **Uruguay**, hemos intercambiado visitas con el Canciller Rodolfo Nin, con quien hemos trabajado sobre las oportunidades que abre el nuevo Acuerdo de Libre Comercio.

**Centroamérica y el Caribe**, representan una zona de gran potencial estratégico, con la cual Chile ha forjado una alianza en diversas materias. Estuvimos presentes en la 39ª Reunión de Jefes de Estado y Gobierno del CARICOM en julio, con una delegación liderada por el Presidente Sebastián Piñera. En ese marco, el Presidente de la República realizó, además, Visitas Oficiales a Panamá y a Costa Rica.

### **3. Derechos Humanos y defensa de la Democracia**

La situación en Venezuela, ha marcado la agenda política en la región. Chile ha fortalecido su liderazgo en la defensa de la democracia, la libertad y el respeto a los derechos humanos, por medio de una actuación concertada con otros gobiernos de la región y de la comunidad internacional.

Frente a la grave crisis humanitaria, económica y política que vive Venezuela, y en atención a las normas constitucionales de ese país, el Gobierno de Chile expresó su respaldo al Presidente de la Asamblea Nacional, Diputado Juan Guaidó, como Presidente Encargado de Venezuela, subrayando así la ilegitimidad del régimen de Nicolás Maduro.

Nuestro objetivo es colaborar a que se restablezca un sistema democrático, a través de elecciones libres y transparentes, ceñida a los estándares internacionales. Lo reiteramos una vez más, a través de una vía pacífica, política y constitucional.

Para fortalecer la acción conjunta, desde marzo de 2018, hemos participado en las reuniones de Cancilleres que ha convocado el Grupo de Lima. Chile fue anfitrión de la penúltima, la décimo segunda, el pasado 15 de abril.

Movidos por la situación de derechos humanos, en septiembre, los gobiernos de Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Canadá solicitamos a la Corte Penal Internacional investigar eventuales crímenes de lesa humanidad y abusos a los derechos humanos, ocurridos en Venezuela bajo la dictadura de Nicolás Maduro.

Además, Chile ha participado activamente en el marco de la Organización de Estados Americanos, presentando y apoyando Resoluciones al Consejo Permanente sobre la situación en ese país hermano. En este foro hemisférico, quiero recordar que ocupamos también la Vicepresidencia del Grupo de Trabajo sobre Nicaragua que sigue de cerca la crisis política por la que atraviesa ese país.

Volviendo a Venezuela, muchas de estas acciones representan una continuidad de lo que se venía haciendo desde antes de marzo de 2018. Sin embargo, especialmente a contar de enero de este año, Chile ha enriquecido su estrategia y ha ejercido un rol de puente diplomático con Naciones Unidas, la Unión Europea, el Grupo Internacional de Contacto y otros países que pueden jugar un rol importante en la resolución de esta crisis, como lo son México, Uruguay y China.

Reconociendo matices y diferencias en nuestras posiciones, el objetivo es obtener en nuevas convergencias, un concepto que Chile ha acuñado y hoy es patrimonio del lenguaje del Grupo de Lima y de otros países también del Grupo Internacional de Contacto. Obtener nuevas convergencias, que nos permitan dar el mayor apoyo posible a los demócratas venezolanos, para que sean ellos quienes encuentren una salida pacífica a esta crisis.

Por último, en el ámbito de los Derechos Humanos, no puedo dejar de referirme a la Carta que, junto con los Gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay, entregamos a la Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en relación al funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El objetivo es contribuir a un diálogo con la CIDH y los países miembros que quieran incorporarse, para fortalecer la institucionalidad y analizar los desafíos que se presentan. La CIDH valoró la posición constructiva de los países firmantes, lo que para Chile constituye una respuesta muy positiva.

#### **4. Chile en el mundo**

Durante el año 2018, el Presidente de la República visitó 15 países, concentrando el trabajo en América, Europa, Asia y Oceanía. Entre ellos, destaco las visitas que realizó a Estado Unidos, la sede de Unión Europea, Alemania, Francia, España, Singapur –donde participó como Invitado Especial en la Cumbre de Líderes de la Asean-, Nueva Zelanda y, recientemente, China y Corea.

Por otra parte, el Presidente recibió al Presidente de Palestina, Mahmoud Abbas, al Presidente de India, Sr. Ram Nath Kovind –país con el que conmemoramos 70 años de relaciones diplomáticas-, y a los Reyes de Noruega, Harald V y Sonja. Además, el Presidente se reunió en Brasilia con el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

## 5. Multilateral

Chile tuvo una activa participación en 2018 en el sistema multilateral, reafirmando nuestro compromiso con la paz, la seguridad internacional y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El compromiso de nuestro país con el multilateralismo no acepta dudas. Quien plantee lo contrario se equivoca de manera rotunda. Chile tiene conciencia y sabe que el único espacio en el que puede operar a nivel internacional, un país de nuestras dimensiones, es en el ámbito multilateral, y seguiremos trabajando en él.

En este período hemos estado presentes en distintas instancias relevantes, como la Asamblea General de Naciones Unidas, en septiembre pasado; en el G-20, invitados por Argentina. Quiero recordar que Chile ha sido invitado tres veces al G-20, este exclusivo club de grandes países del mundo: la primera vez en México, la segunda vez en Argentina y este año en Japón. Las tres veces el invitado ha sido el Presidente de la República Sebastián Piñera. Copresidimos también la Cumbre Global de la Equal Rights Coalition. Somos, además, miembros de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer y del Grupo de Amigos por la Equidad de Género.

Aprovecho esta instancia, para agradecer al Gobierno de Japón la invitación a participar en el G20, por segundo año consecutivo y fuera de nuestra región. Eso demuestra lo que vale y pesa la voz de Chile y el grado de interrelación que tenemos con los grandes países del mundo, con los vecinos y con la comunidad internacional. Es bueno siempre resaltarlo.

También hemos adherido a varios instrumentos multilaterales. No sólo de tratados comerciales vive esta Cancillería. Por ejemplo, suscribimos:

- el Pacto Mundial sobre los Refugiados;
- concluimos el proceso de adhesión a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas;
- firmamos la Alianza Mundial para Erradicar el Trabajo Forzoso, las Formas Contemporáneas de Esclavitud, la Trata de Personas y el Trabajo Infantil;
- y el Compromiso Global para una Nueva Economía de Plásticos

Por mencionar sólo algunos ejemplos.

## 6. Medio Ambiente

El cuidado del medio ambiente y especialmente de nuestros océanos ha sido un eje destacado de la gestión multilateral. Participamos en la cumbre “Our Ocean” en octubre del año 2018, en Indonesia, donde dimos cuenta de las iniciativas que ha impulsado nuestro país para afrontar los desafíos que la contaminación le impone a los Océanos.

Las convenciones COP han tenido un importante rol en la esfera internacional. Durante la realización de la COP24 en 2018, se adoptó el llamado “Paris Agreement Work Programme”, que contiene las reglas y guías para la implementación del denominado Acuerdo de París.

La COP25 se realizará en Chile, muestra de nuestra responsabilidad con el cuidado del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, y lo mucho que valoramos el ámbito multilateral.

COP 25 es un desafío mayor para el país y un reconocimiento al compromiso de Chile con los problemas globales.

Quiero aprovechar la oportunidad para referirme al Acuerdo de Escazú: no lo firmamos porque estamos convencidos que nuestro Derecho comprende, en distintos cuerpos legales, varios contenidos del acuerdo, y nada impide que aspectos que se estimen valiosos o que refuercen estos principios puedan ser incorporados a futuro en nuestra normativa.

## 7. Antártica

En materia antártica, nuestro foco ha sido el nuevo **Estatuto Chileno Antártico**, actualmente en tramitación legislativa.

El Estatuto tiene cinco objetivos:

1. proteger y fortalecer los derechos soberanos antárticos de Chile;
2. preservar y mantener a la Antártica como una zona de paz, donde las actividades garanticen la protección y cuidado del medio ambiente antártico;
3. establecer los principios por los cuales el Estado conduce la Política Antártica;
4. potenciar, regular la actividad antártica de Chile; y,
5. fomentar la actividad antártica de Chile, promoviendo el desarrollo social y económico de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Por otra parte, destaco la permanente **cooperación bilateral** en materia antártica con países de la región, países reclamantes y partes consultivas del Tratado Antártico. En este ámbito, INACH tiene un rol fundamental.

Destaco, asimismo, la presentación de la propuesta chileno - argentina para la creación del **Área Marina Protegida de la región de la península Antártica en el Dominio 1**, ante la Organización para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos.



## 8. Ciencia

En materia de Ciencia y Tecnología, la Astronomía es un elemento esencial en el posicionamiento internacional de Chile, como Laboratorio Mundial de características únicas.

En diciembre, el Gobierno y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO) suscribieron un Convenio, que permitirá la instalación del **Cherenkov Telescope Array Sur (CTA-Sur)**. Este proyecto se ubicará en los terrenos del Observatorio Paranal, en la Región de Antofagasta.

El CTA-Sur se suma a una red de proyectos astronómicos internacionales instalados en nuestro país, los que, en conjunto, permitirán que Chile concentre cerca del 75% de la capacidad de observación astronómica del mundo hacia el año 2025.

## 9. Relaciones Económicas Internacionales. Tratados de Libre Comercio

El libre comercio, como **pilar de nuestra economía**, es un motor de desarrollo, vital para el progreso y el bienestar de los chilenos. Y esto ha quedado demostrado durante decenios en que hemos practicado en común consenso, como política de Estado, el libre comercio. En estas casi tres décadas hemos consolidado una estrategia comercial que se ha posicionado como referente de éxito y que es reconocido por muchos países como un ejemplo a seguir.

Con una red de 26 acuerdos comerciales vigentes con 64 economías, tenemos acceso preferencial al 86% del PIB mundial y el 63% de la población global. El 95% de las exportaciones chilenas tienen como destino economías con las cuales hemos firmado acuerdos.

En esta etapa, nuestro principal objetivo es avanzar hacia una **política comercial moderna, sustentable e inclusiva**, que incorpore las nuevas disciplinas y exigencias de lo que es la cooperación internacional y el comercio mundial. Por esto, hemos trabajado intensamente para perfeccionar y ampliar nuestros acuerdos comerciales existentes y para la suscripción de nuevos instrumentos.

En este trabajo hemos puesto el foco en 3 aspectos:

- i. la actualización de la desgravación arancelaria de nuestro comercio de bienes;
- ii. la incorporación de nuevas disciplinas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas –incluyendo, por ejemplo, medio ambiente, pymes y género-; y,
- iii. la ampliación de disciplinas existentes, como comercio de servicios e inversiones.

Sobre esta base:

- modernizamos nuestros acuerdos comerciales con China y Canadá;
- negociamos y firmamos -en 7 meses- un nuevo tratado de libre comercio con Brasil, además, de un Acuerdo de Asociación con Reino Unido, que regirá nuestro comercio bilateral una vez que se concrete el Brexit. Esta es una garantía muy importante para Chile, es el primer país del mundo que lo logra y otros países están intentando seguir esta misma ruta. Este es un gran logro de nuestra Cancillería a través de negociaciones cuidadosas, generar en un marco de cierta incertidumbre ciertas garantías mínimas para los exportadores, los importadores, y para las personas que dependen de esos puestos de trabajo. Aquí se trata de las personas, de las personas de carne y hueso. En este sentido, nos sentimos muy satisfechos con este resultado que subrayo es el primero que obtiene un país en el mundo frente a Reino Unido.
- Y también, se aprobaron nuevos acuerdos con Argentina, Uruguay e Indonesia.

Por otra parte, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico –CPTPP, por sus siglas en inglés– ingresó a trámite legislativo en octubre.

El CPTPP incluye a 11 países que representan el 12% de la economía mundial, y es una de las zonas más dinámicas de la economía del planeta.

Este acuerdo es un eje central de nuestra proyección económica y comercial hacia el Asia-Pacífico, no solamente por ser la zona más dinámica del mundo en el siglo XXI, sino también esa relación con Asia Pacífico es parte de nuestra identidad, y nosotros aspiramos y creemos que es lo más ventajoso para el país que nos encontremos como chilenos y apoyemos la aprobación del CPTPP.

Este acuerdo, en vigor desde diciembre para quienes lo han ratificado, permitirá la liberalización arancelaria de más de 3.000 productos chilenos, contempla mecanismos de acumulación de origen, abre nuevos mercados para los exportadores de servicios y oportunidades para las Pymes, y también muestra que mantenemos una continuidad en nuestra política tradicional con respecto al libre comercio.

El pasado 17 de abril, la Cámara de Diputados aprobó el CPTPP, con lo que pasó a su tramitación en el Senado. Quiero destacar en este sentido el trabajo realizado por el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Rodrigo Yáñez, y el equipo que trabaja con él por estos avances.

El **Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC)**, es el principal foro para impulsar el crecimiento económico, la cooperación técnica y la facilitación y liberalización del comercio y las inversiones en la región Asia-Pacífico.

Durante 2018, Chile participó en el año APEC que terminó con la Cumbre de Líderes APEC en Papúa Nueva Guinea, en que participó también el Presidente Sebastián Piñera.

Como todos sabemos, Chile será ahora la sede de las reuniones de este Foro durante el año 2019.

Con este trabajo, buscamos reforzar el compromiso de nuestro país con el libre comercio, así como avanzar en un comercio inclusivo, apoyando a las Pymes, profundizando la cooperación en Ciencia y Tecnología e impulsando la participación de las mujeres en el comercio global.

Por último, destaco que, ante la necesidad de fortalecer el Sistema Multilateral de Comercio, Chile es parte del “Grupo Ottawa”, liderado por Canadá. Esta iniciativa surgió con el objetivo de dar un impulso político y orientador a la reforma de la Organización Mundial de Comercio.

## **10. Política Consular**

Uno de los énfasis que distingue la Política Exterior del programa de gobierno del Presidente Piñera, es el sello ciudadano, que nos ha orientado a situar a las personas en el centro de nuestro quehacer. Queremos que las personas sientan que la política exterior de Chile tiene beneficios para ellos: para sus ciudades, sus regiones, para su barrio, para su puesto de trabajo, para su calidad de vida.

Una de nuestras preocupaciones ha sido la situación de nuestros connacionales, en el contexto de la crisis humanitaria que vive Venezuela. Creamos el Programa de Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria (PFPCM), en el marco de la cual, a la fecha, se han realizado 4 vuelos “Plan Esperanza”, para apoyar a compatriotas que quieren regresar al país y no tienen los medios para hacerlo. Se hace a través de vuelos de la fuerza aérea de Chile y trae a compatriotas en una situación muy vulnerable, que viven hoy en Venezuela, por lo general gente de mucha edad que están en una situación desesperada.

Por otra parte, la atención Consular a ciudadanos extranjeros ha sido perfeccionada con la implementación del Sistema de Atención Consular y Análisis Policial (SACAP), creado para mejorar los estándares de seguridad en la entrega de visas.

La crisis migratoria, sin precedentes en América Latina, se ha convertido en una prioridad para la comunidad internacional, a la que Chile ha respondido de manera eficiente. En este marco hemos implementado dos nuevos tipos de visado:

la **Visa de Responsabilidad Democrática**, para ciudadanos venezolanos, que les permite adquirir un permiso de residencia temporaria, por un año, prorrogable por una vez y optar a la obtención de Residencia Definitiva en nuestro país; y,

la **Visa de Reunificación Familiar**, para ciudadanos haitianos, cuyo propósito es resguardar sus condiciones de movilidad al facilitar la reunificación familiar.

Asimismo, se estableció el **Plan de Retorno Humanitario**, que obedece a una solicitud de comunidades haitianas de poder ayudar a aquellos que, al no ver cumplidas sus expectativas de calidad de vida que buscaba en Chile, desean volver a su país de origen para reencontrarse con sus familias y su cultura.

En este ámbito, quiero referirme al **Pacto Mundial sobre Migraciones**.

El Gobierno del Presidente Piñera está impulsando una inmigración segura, ordenada y regulada. Todos recordarán las imágenes de antes de marzo de 2018, donde vimos como llegaba una gran cantidad de personas supuestamente como turistas, pero que no eran turistas. Y esta preocupación se ha visto reflejada en acciones concretas: en la implementación de visas especiales y en el impulso de una nueva legislación sobre la materia.

La decisión del Gobierno de Chile de no adherir al Pacto se funda principalmente en dos razones:

- i. incentiva la inmigración irregular;
- ii. no es compatible con derecho soberano de Chile de decidir sobre su política migratoria.

## 11. Cooperación

En materias de cooperación, destaco el trabajo liderado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) **en materia de “transición al desarrollo”**. En 2017, Chile fue graduado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), quedando eliminado, por lo mismo, de la lista de países receptores de ayuda.

Ante esto, nuestro país ha desplegado una ofensiva diplomática ante Japón, Corea del Sur y Alemania, y lo que aspira a que los países de desarrollo en transición reciban estímulos que les permitan seguir avanzando en el desarrollo social que han logrado obtener.

En esta materia, estamos impulsando un trabajo coordinado con **Costa Rica y Uruguay**.

## 12. Modernización Minrel

En materia de gestión interna, quiero destacar el trabajo liderado por la Subsecretaria Carolina Valdivia y los equipos del Ministerio y servicios dependientes, para la puesta en marcha de la **Modernización de la Cancillería**. Un trabajo arduo que significa llevar a la práctica real, concreta, cuyo impacto lo reciben las personas, esta ley.

La ley 21.080, publicada el 20 de marzo de 2018, estableció una serie de obligaciones para este Ministerio, con miras a modernizar la institucionalidad competente en política exterior.

Esta ley, puso énfasis en medidas que refuerzan la eficiencia en la atención a la ciudadanía, con acciones concretas como la creación de la **Brigada Ministerio de Relaciones Exteriores de la PDI** (BRIMINREL).

En tercer lugar, hemos trabajado en el rediseño de la formación diplomática, para:

- incorporar en la malla curricular de la Academia Diplomática nuevas temáticas y fortalecer la capacidad de debate de los profesionales en formación; y,
- potenciar la práctica consular, como herramienta especial de observación, servicio y aprendizaje.

A comienzos de este año, se dio inicio al proyecto de restauración del Palacio donde se ubica la Academia Diplomática “Andrés Bello”. Luego de los sismos de 1985 y de 2010, el inmueble –Monumento Histórico de nuestra ciudad- sufrió importantes daños importantes en términos estructurales que serán reparados. Además, se modernizarán sus instalaciones eléctricas y la climatización.

### **13. Sello ciudadano**

Como último punto de la Cuenta de 2018, me referiré a uno de los sellos más importantes de la política exterior del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, que apunta a fortalecer el trabajo con las personas y las regiones, en especial las regiones extremas del país.

Hemos ido al encuentro de las personas, quienes se ven beneficiadas, de una u otra manera, por los esfuerzos desplegados en nuestra gestión internacional. Quiero insistir en esta idea que ya mencioné brevemente: nos interesa esta comunicación entre Política Internacional, y las personas. Nos interesa que la Cancillería y que nuestras Embajadas, no se vean como algo que opera en forma distante y no tiene mucha conexión con su vida personas diaria. Queremos resaltar que, si lo tiene, que es importante lo que logre Chile en términos diplomáticos, en términos políticos y en términos de comercio. Porque esto debe ir en beneficio de las personas.

Nuestra meta es acercarnos a todos los chilenos, para dar a nuestro trabajo un carácter ciudadano, inclusivo e integrador. Queremos que todos los chilenos digan a mí me concierne y me interesa la Política Exterior de mi país, porque tiene un impacto en mi vida.

Por ello, desarrollamos el **Plan Parinacota**, que impulsa la infraestructura, la conectividad, la producción agrícola y el turismo.

También nos propusimos promover el crecimiento de la zona austral y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del **Plan de Desarrollo para la Región de Magallanes**. La Política Exterior surge desde el interior y también no olvidemos, desde las zonas extremas de nuestro país.

Vinculado a este trabajo, destaco el diseño de la nueva institucionalidad para un **Prochile 3.0**, que ha puesto el énfasis en la inclusión de las regiones, la participación de las mujeres y el comercio digital. Se ha realizado un intenso trabajo institucional para ajustar la misión, visión y lineamientos estratégicos de ProChile, definiendo como meta transformarse en un organismo público de vanguardia, que apoye la internacionalización de las empresas chilenas, mediante, la promoción de la imagen país, la inversión extranjera y el turismo. En este sentido el trabajo de ProChile es muy importante, porque está ayudando a los pequeños y medianos empresarios e innovadores a salir al mundo, porque pueden contar con nuestro apoyo, con nuestro conocimiento y con nuestra experiencia, con nuestros nexos que ponemos a disposición de ellos.

Vinculada con la imagen que proyectamos internacionalmente, vemos la difusión de la cultura y creaciones chilenas en el exterior como un elemento central en la generación de lazos de entendimiento y cooperación con el mundo. No solo de comercio vive esta Cancillería, y Chile necesita proyectarse en su forma integral con toda su riqueza, con toda su variedad, con todas sus dimensiones.

Bajo esta premisa, a través del Concurso de Proyectos Culturales en el Exterior 2018, durante el primer año de gestión impulsamos una extensa programación cultural, dando apoyo a 143 proyectos, abarcando 34 países y 62 ciudades en el mundo.

## **14. Proyecciones Futuras**

Queridas y queridos invitados, el 2019 es un año muy intenso y muy especial.

En marzo fuimos los anfitriones de la creación del lanzamiento de PROSUR, en junio participaremos por tercera vez en la cumbre de líderes del G20, en noviembre seremos sede de APEC, en diciembre de COP25. Este año, tomamos la presidencia pro t mpore de PROSUR y a partir de julio, tambi n tomaremos la presidencia pro t mpore de la Alianza del Pac fico.

Chile est  activo. Chile act a en t rminos multilaterales, con mucha decisi n y con mucha claridad, mostrando su rol, y mostrando tambi n liderazgo en di logo permanente con sus vecinos y con la comunidad internacional. Escuchando, no importa las opiniones, nosotros queremos escuchar para tomar nuestras decisiones, porque somos independientes, pero quien es independiente tiene que escuchar a todas las partes.

Como ve, estamos plenamente insertos en lo que es la dimensión multilateral. Todas estas instancias representan además oportunidades y desafíos para nuestra Política Exterior.

- i. Durante al año 2019, cuando vamos a ejercer la Presidencia del Foro APEC, tenemos como objetivo posicionar el liderazgo de Chile. APEC es una gran vitrina para Chile y estaremos estableciendo una agenda de acciones futuras que permita profundizar a la vinculación económica con esa región.
- ii. La agenda medioambiental de Política Exterior será clave en los próximos años. En este sentido, es una gran oportunidad para nuestro país presidir la 25ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre Cambio Climático (COP25), a realizarse en diciembre de 2019, en Santiago.
- iii. Nuestro enfoque en los próximos años estará puesto en continuar fortaleciendo el multilateralismo, mediante la participación en los organismos internacionales de los cuales somos parte. Asimismo, ejes relevantes de nuestro quehacer estarán orientados a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como a promover las candidaturas chilenas en instancias multilaterales. Sobre la Agenda 2030, se presentará el Informe Nacional Voluntario en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas. Se espera que ésta sea una oportunidad para que Chile dé a conocer los avances, desafíos, lecciones aprendidas y alianzas que ha alcanzado. Asimismo, se realizará la “Reunión de Jefes de Estado sobre la Agenda 2030”, la primera desde que, en 2015, se adoptó la Agenda para el Desarrollo Sostenible.
- iv. En el ámbito regional Chile aspira a desempeñar un activo rol en los esquemas de integración como OEA, PROSUR, Grupo de Lima y Alianza del Pacífico. PROSUR, nos ha permitido concretar la necesaria reactivación de la integración regional, el trabajo a realizar en este marco se enfocará en impulsar proyectos de integración en materias muy concretas, como ya lo dije.
- v. La Alianza del Pacífico por su parte, seguirá constituyendo un eje crucial en el proceso de integración regional poniendo especial énfasis en la vinculación de la Alianza con MERCOSUR, basándonos en los mandatos que tienen los grupos técnicos y el documento Visión Estratégica 2030, que fueron acordados por los cuatro países.
- vi. Finalmente, seguiremos trabajando en el proceso de modernización. Esperamos avanzar hacia una mayor eficiencia de nuestro Ministerio, mediante los reglamentos que estructuran a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

Continuaremos avanzando en la elaboración de reglamentos que normaran el funcionamiento del Consejo de Política Antártica, el Consejo de Cooperación para el Desarrollo y el Comité Interministerial de Relaciones Económicas Internacionales.

En suma, en este período de gestión de la Política Exterior hemos conseguido logros que consideramos relevantes, claros y muy precisos y hemos reforzado nuestra presencia internacional.

Creo que raras veces nuestro país ha sido tan activo en la esfera regional, multilateral y global, como hoy. Esta intensa agenda exterior se debe a nuestro prestigio acumulado durante decenios. Nuestro firme compromiso con la democracia, los derechos humanos, el derecho internacional y el libre comercio. Esto es fruto de lo que ha hecho Chile en su historia reciente, y no es patrimonio de nadie en particular, es un patrimonio que debemos cuidar.

También, esto se debe a que hoy se entronca toda esta política en una convicción profunda del gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Lo que busca en última instancia nuestra Política Exterior, es que contribuya al desarrollo de Chile, a que tenga un impacto positivo, concreto y medible en nuestras regiones, en nuestras ciudades, en nuestros pueblos, y en las personas: en la calidad de vida de la ciudadanía y que beneficie a las personas de carne y hueso.

Ellas, las personas, quienes viven en Santiago y regiones, en el norte o el sur, y también en las zonas extremas, son el destino final y el horizonte donde desembocan todos nuestros esfuerzos como Cancillería de Chile.

Hoy, nos hemos visto obligados a aprender a navegar en aguas procelosas. Quizás como nunca antes. Como lo señalé al comienzo, estamos ante un mundo que se transforma de un modo vertiginoso. Esto tiene diversas manifestaciones y consecuencias.

A nivel multilateral, hay una brecha creciente entre la magnitud de los desafíos y nuestra capacidad de respuesta conjunta. En este contexto, se ha abierto un escenario en que las certezas y antiguas estructuras se han convertido en materia de controversia.

Ante esto, Chile reitera su más estricto compromiso con el multilateralismo, el que se expresa de diversas maneras, incluyendo en nuestro apoyo a una modernización de las Naciones Unidas.

En el ámbito comercial, en medio de tensiones entre superpotencias y amenaza al libre comercio, nuestro país manifiesta una decisión y voluntad clara: Escuchamos a todos, pero a la hora de optar, Chile opta por Chile



Mantenemos excelentes relaciones bilaterales y somos activos participantes de los organismos multilaterales de comercio e iniciativas plurilaterales. Pero nuestras relaciones no se ven coartadas por la contingencia: tenemos una política exterior independiente, cuyo objetivo central es mejorar la vida nuestros compatriotas. En eso, no nos perdemos.

Como tampoco, nos perdemos a la hora de decidir entre dictadura y democracia.

Por esta razón, asumimos posturas que, aunque en algunas ocasiones no sean del todo comprendidas por grupos acotados, lo hacemos con la profunda convicción de que son las más beneficiosas para nuestra patria.

En este mundo en constante cambio, esta Casa mantiene una convicción inalterable: sus principios permanentes de política exterior, de política de Estado, han sido no sólo resguardados, sino que promovidos y potenciados en este año de gestión.

En este mundo en constante cambio, encontramos que esta Casa mantiene esa convicción.

Este ha sido un periodo muy intenso que me ha tocado vivir y no puedo terminar mis palabras sin expresar mis agradecimientos y mi afectuoso saludo a cada uno de los funcionarios y las funcionarias, particularmente a aquellos que están desplegados por los continentes, muchas veces viviendo situaciones muy complejas en términos laborales o de familias.

Quiero expresarles mi admiración, mi respeto, mi afecto y mi gratitud, quiero que reciban todos ellos, todos ustedes, un sincero agradecimiento por el esfuerzo que realizan, por la entrega con que desarrollan sus actividades, hablando por Chile y representando a Chile y su gente.

Muchas gracias.

### ***OPINIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES***

De acuerdo a la Norma General de Participación Ciudadana, Resolución Exenta N° 262 de 15 de febrero de 2015, párrafo 3°, Artículo 10° que dice: “Se consultará la opinión del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores del “Informe de Cuenta Pública Participativa”, consignándose dicha opinión en la versión final del texto de la Cuenta.

En atención a ello, el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Sesión del 27 de mayo de 2019, acordó agregar al final del texto de esta Cuenta Pública Participativa una indicación informando que el Consejo de la Sociedad Civil no fue consultado con la debida anticipación, por lo que no les fue posible dar su opinión al respecto.

## **Preguntas Realizadas sobre Cuenta Pública 2018**

---

### ***1. ¿Cómo se posiciona la Política Exterior de Chile frente a las tensiones entre China y Estados Unidos?***

Lo mencioné de alguna forma en las palabras que expresé aquí, realmente como país estamos mirando y monitoreando desde muy cerca la situación que surge a raíz de las tensiones comerciales fundamentalmente que existen entre Estados Unidos y China.

Nosotros para abordar este tema lo hacemos de la siguiente forma: China es nuestro principal socio comercial, nos interesa enormemente que esa tendencia se siga desarrollando. Estados Unidos es nuestro principal inversionista y con Estados Unidos compartimos también una serie de valores, pertenecemos a un grupo amplio de países en donde esos valores también son compartidos.

Un país como Chile que apuesta, cree y promueve el multilateralismo debe aprovechar las oportunidades que se le ofrecen en el mundo o que el mismo país va cultivando y desarrollando y consiguiendo. En este sentido, lo que hemos conseguido en materia comercial con el resto del mundo para nosotros es algo que seguiremos desarrollando, seguiremos impulsando.

Nos interesa enormemente mantener este ritmo de crecimiento en términos del comercio con China. Nos interesa enormemente seguir manteniendo también la relación especial y tradicional que tenemos con Estados Unidos. No creemos que haya que optar, no es esto o aquello. Pensamos que es posible y es necesario para un país como Chile ser capaz de aprovechar las oportunidades que el mismo país ha ido cultivando.

Y en este sentido, creo que a veces es bueno subrayar que nosotros escuchamos a todas las partes. Quedó de manifiesto recientemente, antes de viajar a China: tuvimos al Secretario de Estado Pompeo en nuestro país y el manifestó su opinión sobre la relación con China, sus relaciones con China. Lo escuchamos con atención. Nosotros venimos

siguiendo estas tensiones que ya tienen cierta data, tomamos nota de la situación, pero a la hora de escoger, insisto mucho, no escogemos por uno u otro, escogemos por aquello que a Chile le hace bien, lo que Chile necesita para su desarrollo y para alcanzar el objetivo de convertirse en un país desarrollado.

Nos hemos puesto en contacto también, con otros países de la región y también de Europa para ver como navegan ellos -también del Asia, por cierto- en estas aguas bastante tormentosas y que parece van a seguir siéndolo, porque somos además países de un tamaño medio o pequeño que debemos aprender a navegar dentro de estas aguas.

Así que, en este empeño seguimos, seguimos avanzando con mucha convicción. Chile escucha, pero Chile toma sus decisiones de forma independiente y cuando toma sus decisiones, lo hace a través de instituciones que son muy claras, transparentes, y que están ahí establecidas. Quienes ganan o pierden en cualquier tipo de licitación, podrán ver y seguir por qué razón fue una empresa beneficiada con tal y tal propuesta y no otra. Eso para nosotros es importante. Chile es un país de normas, es un país de leyes, y es un país que quiere que se comprenda que es independiente y tiene el apoyo completo de su ciudadanía en este sentido, y que quiere que lo escuchen y que quiere actuar también siguiendo sus intereses.

## ***2. ¿Qué riesgos ve usted, señor Ministro, en el protagonismo que ha tenido Chile en la crisis de Venezuela?***

Con respecto al riesgo en relación con el protagonismo que ha alcanzado Chile en el tema venezolano, a la hora de jugar o jugarse, apostar, respaldar, identificarse con demócratas que luchan en contra de una dictadura, no se trata de sacar la calculadora y ver que conviene hacer. Hay que hacer lo que dictan primero los principios de Chile, lo que dicta también la ética, la moral, y lo que dicta también en muchos casos la propia experiencia nacional. Estamos con los demócratas en Venezuela, sabemos que una dictadura no se acaba de un día para otro, sabemos que hay avances y retrocesos, pero eso no nos lleva a nosotros a dudar de que es necesario respaldar a los demócratas y menos aún, nos lleva a hacer una crítica dura, destemplada e insensible con demócratas cuando reciben golpes de una dictadura.

Chile, en este sentido, no se pierde y también la instrucción del Presidente Sebastián Piñera es muy clara, Chile en el caso de Venezuela está con los demócratas, está con lo que establece la constitución de Venezuela, está con la Asamblea Nacional, está con el Presidente Encargado y Presidente de la Asamblea Nacional, en este caso ex presidente que se convierte en Presidente Encargado, Juan Guaidó. Está con el Grupo de Lima, está con la comunidad internacional y está con todos aquellos que desean un establecimiento de la democracia en Venezuela, a través de un camino político, un camino constitucional y una vía pacífica.

### ***3. Una reflexión sobre su diálogo ayer (07 de mayo de 2019) en la reunión en Costa Rica.***

La decisión del Grupo de Lima de mandar a Chile para dialogar con el Grupo de Contacto Internacional, es un reconocimiento al rol activo de nuestro país ante la crisis de Venezuela.

Por ello, el día 7 de mayo participamos a través de videoconferencia en la reunión del Grupo Internacional de Contacto sobre Venezuela (GIC), que se reunió en la capital de Costa Rica. El GIC está conformado por algunos países de la Unión Europea junto a otros países latinoamericanos, como Uruguay, México, Costa Rica, Ecuador y Bolivia. Este acercamiento se produjo con el fin de identificar convergencias entre ambos grupos y unir esfuerzos para avanzar en una solución pacífica a la situación en Venezuela.

En aquella conversación, se plantearon los puntos en los que ambas iniciativas convergen, es decir: la búsqueda de una solución pacífica a la crisis; la denuncia de violaciones de los derechos humanos; la exigencia de libertad a los presos políticos y la preocupación por las consecuencias humanitarias de la crisis venezolana. En ese sentido, se propuso trabajar en fórmulas para una ayuda humanitaria eficaz, incorporando a las agencias de Naciones Unidas, y pusimos énfasis en la necesidad de que se incremente la presión política ante el régimen de Maduro.

Es necesario e importante que la Comunidad Internacional sume esfuerzos para colaborar a una solución pacífica y democrática a la crisis política, económica y humanitaria en Venezuela. En ese sentido, Chile ha enfocado sus acciones en la construcción de puentes y la búsqueda de entendimientos comunes entre todos los actores internacionales.